

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1983.-

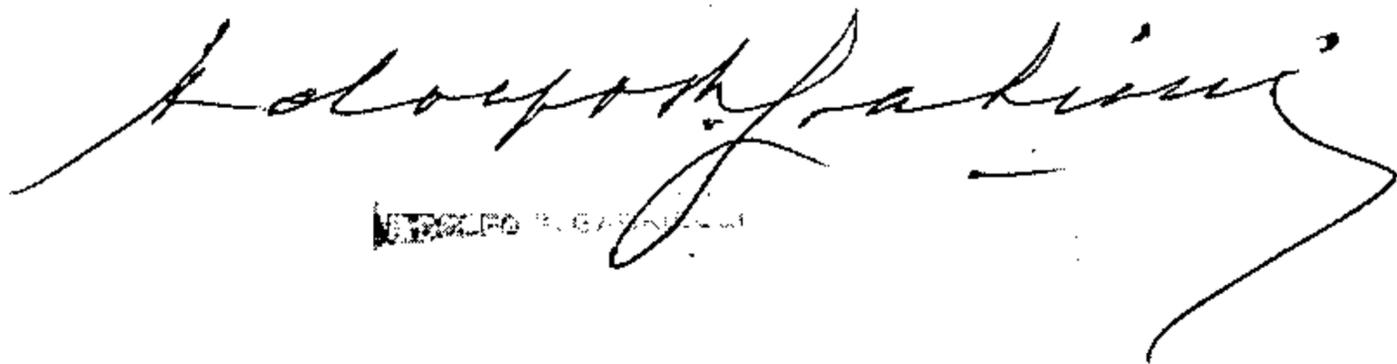
Visto el presente expediente por el que se tramita la prórroga de contratación de un agente para ser asignado a la Defensoría Federal de San Luis, y lo informado por / la Subsecretaría de Administración;

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar la contratación -a partir del 1° de enero y / hasta el 31 de marzo de 1984- de un agente con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de 7ma. (P.S.)

2°) Autorizar a la mencionada Subsecretaría a / liquidar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "Personal Temporario" (P.S.) para el ejercicio financiero del año 1984.-

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

  
ROBERTO G. SABINI